

malización del eventual contrato entre los participantes.

Se exigirá a cada participante en la agrupación, el cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio, según el caso.

10.a) Fecha límite de recepción de Solicitudes de Participación: Catorce horas del día 6 de mayo de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse: La dirección indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. Fianzas: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación o de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones de carácter técnico y económico que deberá cumplir el prestador de los servicios:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

4. Acreditar experiencia de prestación de servicios de mantenimiento integral de:

a) Trenes autopropulsados eléctricos de velocidad superior a los 200 Km/h.

b) Locomotoras eléctricas de potencia continua UIC igual o superior a 5.000 kw.

Las solicitudes de participación para presentar ofertas, con el alcance previsto en 5.e.1 deberán acreditar la experiencia definida en a) y b).

Las solicitudes de participación para presentar ofertas, con el alcance previsto en 5.e.2 ó 5.e.3 deberán acreditar la experiencia definida en a) ó en b), respectivamente.

En caso de Agrupación de empresas, la experiencia deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.

En el supuesto de contrataciones a favor de Agrupaciones participadas por el solicitante cuya experiencia individual ahora se acredita, ésta deberá ser anterior a esa adjudicación en Agrupación o presentarse ahora en agrupación en la que al menos otro de los participantes acredite tal experiencia.

5. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE al que hace referencia el punto 9 de este anuncio.

6. No participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto 9 de este anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación, que deberá adjuntarse a la Solicitud de Participación.

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Comunidad Europea: Se acreditará siguiendo el criterio establecido en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Se seguirá el mismo criterio que el establecido para el apartado anterior.

1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación

diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación, debiendo acompañar, además, informe de la Misión Diplomática Permanente de España o de la Secretaría o de la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, comprensivo de lo indicado en el artículo 10 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 12 de octubre de 2001, en relación, además, con lo indicado en el artículo 23.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

Requisito 2: Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 3: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4: Descripción detallada de contratos de prestación de servicios de mantenimiento del material ferroviario que corresponda, según la solicitud de participación basada en lo indicado en 13.4, en los que el solicitante haya sido adjudicatario, indicando entre otros aspectos: Definición detallada del alcance del servicio prestado, beneficiario público o privado del mismo, concreción de las características de los vehículos mantenidos, período de prestación del servicio, importe contractual, etc. y, en general, cualquier otro dato o evidencia que el solicitante considere adecuado para la mejor concreción de su experiencia.

Requisito 5: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 2 deberá ser legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el pliego de condiciones particulares aplicable.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Los interesados deberán remitir a RENFE, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13. Toda correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente 2.2/7000.0102/3-00000.

La fecha y hora límite de presentación de solicitudes de participación, queda indicada en el apartado 10.

La presente licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Esta licitación se publica en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» (DOCE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que resulte adjudicatario.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés, será facilitado por dicha Oficina.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Director de Compras y Contratación de Alta Velocidad, Jesús Perera Redondo.—V.º B.º, el Director de Alta Velocidad, Juan Luis Martín Cuesta.—13.059.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/054810 (13/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Reina Sofía». Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 2002/054810 (13/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas y fungible de laparoscopia, con destino a los almacenes del hospital.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 580.557,21 euros.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

c) Localidad y código postal: Córdoba 14004.

d) Teléfono: 957 01 03 71.

e) Telefax: 957 01 03 38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8, a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1, a), Registro General.

2. Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

3. Localidad y código postal: Córdoba 14004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Pabellón de Gobierno.
- Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.
- Localidad: Córdoba 14004.
- Fecha: Tablón de anuncios con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
- Hora: Tablón de anuncios con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha anuncio información previa: 9 de febrero de 2002, S-29.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de abril de 2002.

Sevilla, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.157.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/017670 (C.P. 107).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Virgen de la Victoria». Malagá.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.
- Número de expediente: C.P. 2002/017670 (C.P. 107).

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de material no sanitario: Suministro de uniformidad.
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- Lugar de entrega: Almacén general del hospital.
- Plazo de entrega: Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 441.103,30 euros.
5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de la licitación de las partidas a las que se licite de acuerdo con la distribución de presupuesto por las partidas fijadas en el apartado 9.3 del cuadro resumen.
6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Véase punto 1, b), Hospital «Virgen de la Victoria» de Málaga.
- Domicilio: Campus Universitario de Teatino, sin número.
- Localidad y código postal: Málaga 29010.
- Teléfono: 952 64 93 90.
- Telefax: 952 64 94 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8, a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2002.
- Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Véase punto 1, a), Registro General.
 - Domicilio: Campus Universitario de Teatino, sin número.
 - Localidad y código postal: Málaga 29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital.
- Domicilio: Campus Universitario de Teatino, sin número.
- Localidad: Málaga 29010.
- Fecha: El décimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Fecha anuncio información previa: 9 de febrero de 2002, S-29.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de abril de 2002.

Sevilla, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.158.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/016950 (18/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- Número de expediente: C.P. 2002/016950 (18/02).

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de material específico de anestesia.
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 562.641,16 euros.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Copistería San Benito».
- Domicilio: Avenida Tomás García Figueras, número 1, local 20.
- Localidad y código postal: Jerez de la Frontera 11407 (Cádiz).
- Teléfono: 956/31 02 02.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8, a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 14 de mayo de 2002.
- Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Véase punto 1, a), Registro General.
 - Domicilio: Carretera de Circunvalación, sin número.
 - Localidad y código postal: Jerez de la Frontera 11407 (Cádiz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dependencias del Hospital.
- Domicilio: Carretera de Circunvalación, sin número.
- Localidad: Jerez de la Frontera 11407 (Cádiz).
- Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
- Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha anuncio información previa, 9 de febrero de 2002, S-29.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 9 de abril de 2002.

Sevilla, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—13.160.